

BUENOS AIRES, 27 de Noviembre de 1986.

COMISION DE DERECHOS HUMANOS DEL PERSONAL

DE LA COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA.

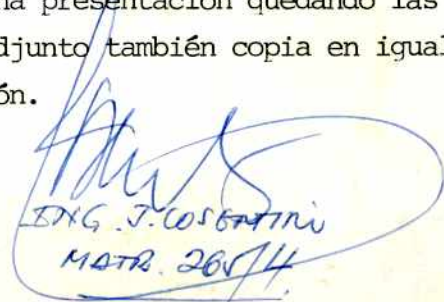
At. Representante A.P.C.N.E.A.

Gracias en gran medida al esfuerzo y actividad desarrollados por la Comisión de Derechos Humanos del Personal de la C.N.E.A. en procura del esclarecimiento de la desaparición de los legajos paralelos que la anterior Administración llevaba en la Casa, fuí informado el pasado 2 de Junio por el Sr. Presidente de la C.N.E.A que mi nombre figura entre la lista de aquellos funcionarios que habían "gozado" de tal privilegio.

Habiendo tomado vista de la instrucción sumarial instruída a los efectos de dilucidar y esclarecer tal situación, con fecha 23 de Octubre ppdo. formalicé una presentación ante el Sr. Presidente de la CNEA solicitándole que sobre ese fundamento elevase con opinión favorable ante el P.E.N. un pedido de Revisión de un Acto Administrativo firme en Sede Administrativa (Decreto N°444/84), por aplicación del inciso b) del Art. 22 de la Ley 19549 ya que, a mi juicio, existe fundada presunción que la información contenida en tales legajos paralelos debe haber jugado un papel esencial en una medida administrativa tomada en mi perjuicio por el anterior Presidente de la CNEA el 3 de agosto de 1983.- y sobre la cual me encontraba actuando en Sede Judicial, causa momentaneamente interrumpida en dicha Sede mientras aguardo el resultado de la precitada medida interpuesta de Revisión en Sede Administrativa.

Como gesto de reconocimiento al esfuerzo por Uds. desplegado, sin el cual seguramente no hubiese contado con este elemento de juicio nuevo que por haber sido recobrado y descubierto con posterioridad al dictado del precitado Decreto N°444/84, me permite la plena aplicación del precitado inciso b) del Art. 22 de la Ley 19549, me permito no sólo expresarle mi gratitud sino también adjuntar a la presente una copia de la presentación que en tal sentido efectuara ante el Sr. Presidente de CNEA, pase éste que estuvo anunciado al Sr. Presidente de CNEA a fs 76/77 de la presentación precitada del 23 de Octubre de 1986. Por razones de volumen sólo adjunto hoy las 79 fs. primeras de dicha presentación quedando las 1155 restantes a vuestra disposición en consulta. Adjunto también copia en igual sentido interpuesta ante la Presidencia de la Nación.

Se adjunta:  
M - FOLIOS 1 a 79 de la presentación en cuestión  
M - FOJO 79 con sellos y firma recibida  
A - NOTA a Presidencia de la Nación

  
ENIG. J. COSTANTINI  
MOTR. 265/86